



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

DA-AC-0018-2020

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para la compra de:

**Adquisición de Equipamientos de Protección Personal para Vigilancia
(Insumos Médicos)**

A fines de que el MSP tome las medidas pertinentes para dar respuesta ante la introducción de posibles casos del referido Corona Virus, según el oficio DGRAD-0020-2020 d/f 03/02/2020, suscrito por el Dr. José Luis Cruz Raposo, Director.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 07 de febrero del 2020.

Atentamente,


Licda. Rosalba Arias
Directora General Administrativa y Financiera

